

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 3 de diciembre de 2019, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PETICIONES DE INFORMACIÓN

Expte: PI 2529(XI)/19 RGEP 11355

Autor/Grupo: Sra. Serra Sánchez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de menores de edad tutelados desaparecidos, desglosado

por años, de 2011 a 2018.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por existir falta de determinación en su objeto, dada la terminología que se utiliza, al referirse a "Número de menores de edad tutelados desaparecidos", y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: PI 2530(XI)/19 RGEP 11356

Autor/Grupo: Sra. Serra Sánchez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de menores extranjeros no acompañados desaparecidos,

desglosado por años, de 2011 a 2018.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por existir falta de determinación en su objeto, dada la terminología que se utiliza, al referirse a "Número de menores extranjeros no acompañados desaparecidos", y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Madrid, 3 de diciembre de 2019

EL PRESIDENTE,

ILMA. SRA. DÑA. ISABEL SERRA SÁNCHEZ

| FE | (0.1007) | | COMUNIDAD DE MADRIE ASAMBLEA | | | | |
|--------|----------|----------|---------------------------------|--|--|--|--|
| # 4 | 10 | C. 2 | MERAL Mia | | | | |
| | | | iona Indula Indula | | | | |